

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8524 *RUIDERA INVERSIONES SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 32, el día 25 de mayo de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 26 de mayo de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por la Entidad Gestora durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.- Resolución del Contrato de Gestión entre la nueva Sociedad resultante de la transformación y la entidad gestora "Santander Asset Management, S.A., SGIIC" y revocación de los poderes concedidos a esta Entidad Gestora.

Sexto.- Cese de la entidad "Santander Investment, S.A." como entidad depositaria.

Séptimo.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Octavo.- Revocación de la designación efectuada a la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Noveno.- Cese de la entidad auditora.

Décimo.- Aprobación del balance de transformación cerrado el día anterior a la celebración de esta Junta.

Undécimo.- Asignación de participaciones sociales a los Socios de la Entidad resultante de la transformación.

Duodécimo.- Ampliación del objeto social de la Compañía.

Decimotercero.- Aprobación de los nuevos estatutos de la sociedad, como consecuencia de los acuerdos anteriormente adoptados.

Decimocuarto.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único de la Sociedad de Responsabilidad Limitada resultante de la

transformación.

Decimoquinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimosexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En Madrid a, 14 de abril de 2009.- Doña Encarnación Yagüe Rivera (Consejera).

ID: A090025120-1